



## RESOLUCIÓN

Resolución nº: 330/2026  
Fecha Resolución: 11/05/2026

Aprobación de la propuesta provisional de candidatos/as del proceso de selección del personal formador para los Programas de Empleo y Formación del Excmo. Ayuntamiento de El Coronil. Expte 2025/41/46/PED1/0211 "Coronil 4.0" y Expte.: 2025/41/46/PED1/0212 "El Coronil Cuida".

Vista las bases aprobadas mediante Resolución número 50/2026 de fecha 12 de febrero de 2026, para el proceso de selección bases de los puestos de personal administrativo, formador y orientador, para la ejecución de los Programas de Empleo y Formación del Excmo. Ayuntamiento de El Coronil, Sevilla, Convocatoria 2025, expedientes 2025/41/46/PED1/0211: "CORONIL 4.0", y 2025/41/46/PED1/0212: "EL CORONIL CUIDA", y constitución de bolsas de empleo. Expte.: 2026/TAB\_01/000046., publicadas en el BOP de Sevilla número 31 de 16 de febrero de 2026.

<https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/qVRn7TAIGhUxJMQhH%2B0tZA%3D%3D>

Vistos los distintos informes de selección enviados por el Servicio Andaluz de Empleo con los/as candidatos/as preseleccionados/as.

Vista el acta del Tribunal Calificador de fecha 8 de mayo de 2026.

Código de verificación: 07EA00453DA100K809E9HC318, <https://sede.utrera.org>

En base al Acta de fecha 8 de mayo de 2026 suscrita por el Tribunal Calificador, esta Alcaldía-Presidencia, de conformidad con la Base 9.1 de la convocatoria y en uso de las atribuciones conferidas por el art 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, vengo a RESOLVER:

**Primero.** - Aprobar la propuesta provisional de candidatos/as del proceso de selección del personal formador para los Programas de Empleo y Formación del Excmo. Ayuntamiento de El Coronil. Expte.: 2025/41/46/PED1/0211 "Coronil 4.0" y Expte.: 2025/41/46/PED1/0212 "El Coronil Cuida".

EL CORONIL CUIDA			
Apellidos y Nombre	Entrevista	Concurso de méritos	Total Puntuación
AMADO CUE, LAURA	36 puntos	26,36 puntos	62.36 puntos
GELO VICENTE, DEMETRIA	0 puntos	32,8 puntos	32,8 puntos
RUIZ LARA, PEDRO JOSÉ	29,33 puntos	6,29 puntos	35,62 puntos
PEREZ GELO, CONCEPCIÓN M.	28 puntos	4,7 puntos	32,7 puntos

Código Seguro De Verificación	VD5d9FN58cUitcZcDhg6BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lopez Ocaña	Firmado	11/05/2026 12:30:41
Observaciones		Página	1/3
Uri De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/VD5d9FN58cUitcZcDhg6BQ%3D%3D">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/VD5d9FN58cUitcZcDhg6BQ%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



CORONIL 4.0			
Apellidos y Nombre	Entrevista	Concurso de méritos	Total Puntuación
ESCAJA CLAVERO, M MAGDALENA	0 puntos	9,09 puntos	9,09 puntos
MARQUEZ RODRIGUEZ, LUIS	34,66 puntos	0,7 puntos	35,36 puntos

ORDEN RELACIÓN PROVISIONAL EL CORONIL CUIDA

EL CORONIL CUIDA	
Apellidos y Nombre	Total Puntuación
AMADO CUE, LAURA	62.36 puntos
RUIZ LARA, PEDRO JOSÉ	35,62 puntos
GELO VICENTE, DEMETRIA	32,8 puntos
PEREZ GELO, CONCEPCIÓN M.	32,7 puntos

ORDEN RELACIÓN PROVISIONAL CORONIL 4.0

Apellidos y Nombre	Total Puntuación
MARQUEZ RODRIGUEZ, LUIS	35,36 puntos
ESCAJA CLAVERO, M MAGDALENA	9,09 puntos

**Segundo.** - Conforme a la Base novena de las Bases Regulatorias, conceder un plazo de TRES DÍAS HÁBILES para la presentación de alegaciones y dirigir reclamaciones al Tribunal sobre las puntuaciones obtenidas, a contar desde el día siguiente a la publicación en el Tablón de Anuncios y la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Coronil.

**Tercero.** - Publicar la presente Resolución en el Tablón Edictal y en la página web del Ayuntamiento

Lo decreta, manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente D. José López Ocaña en El Coronil a fecha de la firma electrónica.

Código Seguro De Verificación	VD5d9FN58cUitcZcDhg6BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lopez Ocaña	Firmado	11/05/2026 12:30:41
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/VD5d9FN58cUitcZcDhg6BQ%3D%3D">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/VD5d9FN58cUitcZcDhg6BQ%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





AYUNTAMIENTO DE EL CORONIL  
SECRETARIA  
SERVICIOS GENERALES

El Alcalde

Fdo. José López Ocaña

<b>Código Seguro De Verificación</b>	VD5d9FN58cUitcZcDhg6BQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Lopez Ocaña	Firmado	11/05/2026 12:30:41
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/VD5d9FN58cUitcZcDhg6BQ%3D%3D">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/VD5d9FN58cUitcZcDhg6BQ%3D%3D</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

